

**PRESAL, S.L.** empresa acreditada por la Generalitat de Catalunya como Servicio de Prevención Ajeno con el número SP-033-B, con domicilio en la Calle Pin i Soler 53- 55, 08193 Bellaterra,

**CERTIFICA:** Que el trabajador **DAVID MAYA HIDALGO** con DNI: 46139515-C, y que ocupa el puesto de trabajo OPERARIO en la empresa **TECNIVALL EUROPA SL** con CIF: B-60688942, ha realizado en la fecha especificada, el **CURSO DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ESPECÍFICOS DEL PUESTO DE TRABAJO: INSTALACION Y MONTAJE** en el cual se imparte la información y formación específica para el puesto de trabajo según el artículo 18 y el artículo 19 de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, con contenido que se detalla a continuación.

Y para que así conste, se firma este certificado en Cerdanyola del Vallés, a 26 de enero de 2018.



Ana Gonzalez  
Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

CONTENIDOS	FECHA
DURACIÓN: 2 HORAS	
1. INTRODUCCIÓN. 2. CONCEPTOS BÁSICOS. 2.1. LA SALUD 2.2. EL TRABAJO 2.3. RELACIÓN ENTRE SALUD Y TRABAJO 2.4. EL RIESGO LABORAL 2.5. CONDICIONES DE TRABAJO 2.6. DAÑOS DERIVADOS DEL TRABAJO 1. ACCIDENTE DE TRABAJO 2. ENFERMEDAD PROFESIONAL 3. RIESGOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO DE TRABAJO. 3.1. CAÍDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL 3.2. CAÍDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL 3.3. CAÍDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN 3.4. CAÍDA DE OBJETOS DESPRENDIDOS 3.5. PISADAS SOBRE OBJETOS 3.6. GOLPES CONTRA OBJETOS INMÓVILES 3.7. GOLPES CONTRA OBJETOS MÓVILES 3.8. CORTES 3.9. PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS 3.10. ATRAPAMIENTOS 3.11. CONTACTOS TÉRMICOS 3.12. RIESGO ELÉCTRICO 3.13. INCENDIO Y EXPLOSIÓN 3.14. EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES QUÍMICOS - USO Y MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS NOCIVOS 3.15. CONDICIONES AMBIENTALES DE TRABAJO - TEMPERATURA/ HUMEDAD/ VENTILACIÓN - ILUMINACIÓN - RUIDO 3.16. RIESGOS ERGONÓMICOS - MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS - HIGIENE POSTURAL 3.17. RIESGOS PSICOSOCIALES - CARGA MENTAL - ESTRÉS LABORAL 3.18. ACCIDENTES DE TRÁFICO. SEGURIDAD VIAL. 3.19. EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL 3.20. SEÑALIZACIÓN	26/01/2018

**PRESAL, S.L.** empresa acreditada por la Generalitat de Catalunya como Servicio de Prevención Ajeno con el número SP-033-B, con domicilio en la Calle Pin i Soler 53- 55, 08193 Bellaterra,

**CERTIFICA:** Que **DAVID MAYA HIDALGO** con DNI 46139515C, ha superado con éxito la FORMACIÓN TEORICA PRESENCIAL de 4 horas de reciclaje que se reseña, necesaria para el oficio de **INSTALACIONES, REPARACIONES, MONTAJES, ESTRUCTURAS METÁLICAS, CERRAJERÍA Y CARPINTERÍA METÁLICA**, el día indicado, de 8:00 a 12:00 horas, en Bellaterra en la calle Pin i Soler 53-55, según marca el Artículo 89 y el Anexo VI Resolución de 7 de junio de 2017, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el II Convenio colectivo estatal de la industria, la tecnología y los servicios del sector del metal

Y para que así conste, se firma este certificado en Cerdanyola del Vallés, a 26 de enero de 2018.



Ángeles González  
Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

CONTENIDOS	FECHA
DURACIÓN: 4 HORAS	
<p><b>A. Definición de los trabajos.</b> Dependiendo del puesto de trabajo, se podrán definir los siguientes trabajos: Trabajos mecánicos, ferroviarios, instalaciones de edificios, los referidos a instalaciones de telecomunicaciones, a instalaciones de gas y agua, así como otros más específicos relativos a instalaciones y mantenimiento urbano, montaje y desmontaje de andamios industriales y montaje de aislamiento industrial.</p> <p><b>B. Técnicas preventivas específicas.</b> Identificación de riesgos Evaluación de riesgos del puesto (genérica) Medios auxiliares (plataformas elevadoras, andamios, escaleras de mano, máquinas de tiro, de freno, de empalmar, poleas, gatos, carros de salida a conductores, pértigas de verificación de ausencia de tensión). Equipos de trabajo y herramientas: riesgos y medidas preventivas. Trabajos en altura Trabajos en proximidad eléctrica Espacios confinados Manipulación manual de cargas Medios de protección colectiva (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento). Medios de protección individual (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento). Materiales y productos (etiquetado, fichas de datos de seguridad, frases R y S....). Señalización. Conexiones eléctricas o mecánicas Mantenimiento y verificación, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, documentación y sistemas de elevación.</p>	26/01/2018

# DIPLOMA

## NIVEL INICIAL DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES SOBRE LOS RIESGOS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

El servicio de Prevención Ajeno "PRELAB-2003, S.L." inscrito en el Registro de Servicios de Prevención Ajenos Acreditados con el Núm. SP-054-B, CERTIFICA que la persona que se relaciona:

**DAVIDMAYA HIDALGO**

NIF. 46.159.515-C

ha superado el NIVEL INICIAL SOBRE LOS RIESGOS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN según el artículo 138 del Convenio Colectivo General de la Construcción, realizado el día 23 de Marzo por los técnicos superiores en Prevención de Riesgos Laborales y Profesionales:

ANA CAMINERO ARRANZ

MARIBEL BORREGO LÓPEZ

en las instalaciones de PRELAB 2003, S.L. en la localidad de Barberà del Vallès (Barcelona).

Barberà del Vallès, a 3 de Noviembre de 2009.

**David Maya Hidalgo**  
Alumno



**Ana Caminero Arranz**



**Maribel Borrego López**

Técnicos Sup. Prevención Riesgos Laborales

**Contenido del programa de formación, para el desempeño de las funciones de nivel básico (8 horas):**

- I. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
  - a) El Trabajo y la Salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
  - b) Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Deberes y obligaciones básicas en esta materia.
- II. Técnicas preventivas elementales sobre riesgos genéricos:
  - a) Caídas a distinto nivel, manipulación de cargas, medios de protección colectiva, equipos de protección individual, etc.
  - b) Medios auxiliares (andamios colgados, modulares, de borriqueta, etc.).
  - c) Equipos de trabajo (aparatos elevadores, pequeña maquinaria, etc.)
  - d) Señalización.
  - e) Simbología de los productos y materiales utilizados en las obras de construcción.
- III. Primeros auxilios.
  - a) Procedimientos generales.
  - b) Plan de actuación.
- IV. Derechos y obligaciones.
  - a) Participación, información, consulta y propuestas.



Prelab 2005, S.L.

Servicio de Prevención Ajeno Acreditado con el Núm. SP-054-B

## DIPLOMA

### **NIVEL DE SEGUNDO CICLO POR OFICIO DEL SECTOR DEL METAL: INSTALACIONES, REPARACIONES, MONTAJES, ESTRUCTURAS METÁLICAS, CERRAJERÍA Y CARPINTERÍA METÁLICA.**

El servicio de Prevención Ajeno **"PRELAB-2003, S.L."** inscrito en el Registro de Servicios de Prevención Ajenos Acreditados con el Núm. SP-054-B, CERTIFICA que la persona que se relaciona:

**DAVID MAYA HIDALGO**  
N.I.F. 46.139.515-C

ha superado el CURSO DE SEGUNDO CICLO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL OFICIO DE INSTALACIONES, REPARACIONES, MONTAJES, ESTRUCTURAS METÁLICAS, CERRAJERÍA Y CARPINTERÍA METÁLICA según lo establecido en el Convenio Colectivo General del Metal, realizado los días **30 de Abril, 7 de Mayo y 14 de Mayo** por técnicos en Prevención de Riesgos Laborales acreditados, en las instalaciones de PRELAB 2003, S.L. en la localidad de Barberà del Vallès (Barcelona).

Barberà del Vallès, a 14 de Mayo de 2010.

**David Maya Hidalgo**  
Alumno

Alumno

**Contenido del programa de formación, para el desempeño de las funciones de nivel de segundo ciclo por oficio:**

- I. Técnicas preventivas.
  - a) Medios de protección colectiva.
  - b) Equipos de protección individual.
  - c) Señalización.
- II. Medios auxiliares, equipos y herramientas.
- III. Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.
  - a) Riesgos.
  - b) Conocimientos del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
  - c) Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.
- IV. Interferencias entre actividades.
  - a) Actividades simultáneas o sucesivas.
- V. Derechos y obligaciones.
  - a) Marco normativo general y específico.
  - b) Organización de la prevención de riesgos laborales.
  - c) Participación, información, consulta y propuestas.
- VI. Definición de los trabajos.
  - a) Trabajos mecánicos, ferroviarios, instalaciones de edificios, instalaciones de telecomunicaciones, instalaciones de gas y agua, instalaciones y mantenimiento urbano, etc.
- VII. Técnicas preventivas específicas.
  - a) Identificación de los riesgos.
  - b) Evaluación de riesgos del puesto.
  - c) Medios auxiliares: plataformas elevadoras, andamios, escaleras de mano, máquinas de tiro, de freno, etc.
  - d) Equipos de trabajo y herramientas: Riesgos y medidas preventivas.
  - e) Trabajos en altura
  - f) Trabajos en proximidad eléctrica
  - g) Espacios confinados
  - h) Manipulación manual de cargas.
  - i) Medios de protección colectiva (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
  - j) Equipos de protección individual (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
  - k) Materiales y productos (etiquetado, fichas de datos de seguridad, frases R y S...).



Alfredo Aniza Alós  
Prelab 2003, S.L.

Servicio de Prevención Ajeno Acreditado con el Núm. SP-054-B  
Número de Registro de la entidad homologada: 0303101007